

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
DE TRANSPORTE PESADO LOS COPALES CIA. LTDA.  
CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2015**

En el Cantón Pablo Sexto, Ciudad: Pablo Sextos, perteneciente a la Provincia de Morona Santiago, República del Ecuador, a los catorce días del mes marzo del año dos mil dieciséis, en el domicilio del representante legal de **LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO LOS COPALES CIA. LTDA.**, ubicada en las calles: Isidora Farmaguio Numero: S/N Intersección: Eugenio Espejo referencia: diagonal a la iglesia central, siendo las dieciocho horas, se da inicio a la junta. Con el siguiente orden del día:

**1.-Constatación del quórum**

**2.- Instalación y apertura de la junta por parte del Presidente**

**3.- Presentación y aprobación del Informe del Gerente**

**4.- Presentación y aprobación del Informe del Comisario**

**5.- Aprobación del Balance correspondiente al periodo Fiscal año 2015;**

El Presidente de la Junta Universal es el Sr. **MARIO BOLIVAR RODRIGUEZ GAONA**, con cédula de ciudadanía N°1400298202 en su condición de Presidente de la Compañía, actúa en función de Secretario el Sr. **GUAMÁN GUAMÁN JULIO RICARDO**, en su condición de Gerente Secretario de la compañía.

**1.- Constatación del quórum reglamentario;**

Se toma lista y se constata que se cuenta con los siguientes accionistas presentes y ausentes:

1. FLAVIO PATRICIO JUANACIO MAYANCELA, Presente con 67 acciones
2. ROSA ELENA MARQUEZ CHILLO, Presente con 66 acciones
3. ANA LUCIA MARQUEZ CHILLO, Presente con 67 acciones
4. HENRY MARCELO GUAMAN GUAMAN, Presente con 67 acciones
5. JULIO RICARDO GUAMAN GUAMAN, Presente con 67 acciones
6. MARIO BOLIVAR RODRIGUEZ GAONA, presente con 66 acciones

Teniendo la totalidad del 100% presente y 0% ausentes, contando con el quórum reglamentario para iniciar e instalar la junta.

**2.- Instalación y apertura de la junta**

El Señor. **MARIO BOLIVAR RODRIGUEZ GAONA**, con cédula de ciudadanía N° 1400298202, en calidad de Presidente se dirige ante los asistentes y una vez constatado el quórum reglamentario, declara instalada la junta.

**3.- Presentación y aprobación del Informe de Gerente**

El Señora Gerente **GUAMÁN GUAMÁN JULIO RICARDO** pone en consideración de la Junta Universal de Accionistas el informe de actividades realizadas durante el año fiscal 2015 y todos los aprueban

#### **4.- Presentación y aprobación del Informe del Comisario**

El Señor **HENRY MARCELO GUAMÁN GUAMÁN** en su condición de comisario, lee su informe ante los accionistas y pone en consideración que se cuenta actualmente únicamente con los valores correspondientes de Capital Social y Bancos por el valor 400.00, lo cual todos aprueban por unanimidad.

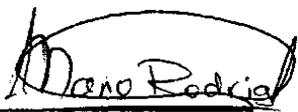
#### **5.- Aprobación del Balance correspondiente al periodo Fiscal del año 2015;**

En el año fiscal 2015 el Balance General refleja únicamente el valor de los Activos el valor correspondiente a Bancos por 400.00 y en Capital Social el valor de 400.00, todo esto en vista que estamos en trámites de legalización y no tenemos los permisos correspondientes para operar, este informe es puesto en consideración de todos los accionistas para su aprobación, y todos están de acuerdo que no hay problema alguno para ser aprobado.

**3.- Clausura.** Siendo las 20:00 el señor Presidente da un receso de 30 minutos para ser redactada el Acta.

Después de haber concluido el tiempo de receso se reinstala la junta y se procede a dar lectura del Acta, y estando en conformidad con todos los puntos tratados es aprobada dicha acta por unanimidad.

Atentamente:



Sr. Mario Bolívar Rodríguez Gaona.  
C.C. 1400370357  
PRESIDENTE



Sr. Guaman Guaman Julio R.  
C.C. 0300595196  
GERENTE-SECRETARIO